

La moral de las teleseries

De tiempo en tiempo, aparecen en los diarios cartas de lectores o inserciones pagadas en las que se reclama por la inmoralidad argumental de las telenovelas que se exhiben en nuestros canales de televisión.

Para esas personas es suficiente que algunos personajes de la telenovela realicen actos reñidos con eso que se llama "la moral y las buenas costumbres", para que la misma sea motivo de escándalo y reprobación.

Si las personas que así opinan estuvieran en la razón, significaría que toda las creaciones dramáticas de todos los tiempos, hayan sido producidas para el teatro, el cine o la TV, merecerían ser condenadas por su irredimible inmoralidad.

El género dramático se caracteriza por la existencia de un conflicto que se genera cuando el protagonista realiza acciones para alcanzar un superobjetivo, y hay un antagonista que, por tener un superobjetivo opuesto al del protagonista, trata de que este fracase en su intento. Los demás personajes de la obra dramática se alinean detrás del protagonista unos o del antagonista los otros.

En palabras menos técnicas, el conflicto dramático se suscita siempre en el enfrentamiento de los buenos contra los malos y es obvio que para que del conflicto que el autor haya ideado nazca un curso de acción, los "buenos" deberán ser puestos en jaque por "los malos", tentándolos, desequilibrándolos, haciéndolos flaquear en sus buenas intenciones. De no ser así, no habría conflicto y sin conflicto no existiría la obra dramática.

La calidad moral de una obra dramática, entonces, no radica en los malos actos que necesariamente han de llevar a cabo los "malos", que de alguna manera tienen que mostrar su maldad, sino en la solución del conflicto en favor de los "buenos".

Desde este punto de vista, la teleserie presenta un problema de difícil solución. Dado que tiene una extensión de alrededor de cien capítulos, durante meses los espectadores presenciarán cómo las fuerzas del mal irán prevaleciendo sobre las del bien (si no fuera así la teleserie terminaría en los primeros capítulos), y sólo en las instancias finales el bien será el triunfador que aplasta al mal. Pobre e insatisfactoria compensación -dirán los moralistas- a la prolongada exhibición de infracciones a la ley moral que



Sin discusión, el ángel bueno de las telenovelas.

ha antecedido al tardío desenlace.

¿Deberíamos concluir entonces que las teleseries son irremisiblemente inmorales?

No pensamos así. Por el contrario, nos parece que debería aprovecharse su inmensa popularidad para enviar por medio de ellas mensajes de bien público. Así lo han entendido algunas instituciones, como la Unicef, que hace algunos años congregó en Río de Janeiro a los principales libretistas de teleseries de Latinoamérica para instarlos a incorporar en sus creaciones los contenidos que preocupan a la Unicef. Por cierto que si a la Unicef le interesaba que se instara a la protección de la infancia, iba a ser necesario mostrar a niños maltratados; si quería llamar la atención sobre la insalubre manipulación de alimentos, había que mostrar, por ejemplo, cómo se producía el cólera.

Tiempo atrás el ejecutivo de un canal solicitó al libretista de una teleserie que incorporara en su trama el problema de las drogas en la juventud, de tal modo que se lograra un efecto contrario al consumo. Así se hizo, pero en cuanto se vio en pantalla a una joven probando un pito de marihuana, el Consejo Nacional de Televisión censuró al canal y este se vio obligado a prescindir de enviar un mensaje que, ciertamente, habría hecho desistir a muchos jóvenes de caer en la drogadicción.

Las teleseries pueden ser un vehículo para campañas de bien público, a condición de que algunos moralistas de visión corta y prejuiciada no lo impidan.

JOVENES

¡Siéntanse orgullosos, jóvenes chilenos! Nuestra labor en los últimos años ha sido decisiva para el país. No tenemos por qué dejarnos llevar por toda esa campaña de descrédito hacia nosotros, en la que nos califican de violentos, insensibles, drogadictos o vagos. En definitiva, somos verdaderos enajenados para esta sociedad que parece no necesitarnos.

La gente que piensa así o que se ha tragado el cuento olvida quiénes fueron los primeros en salir a protestar contra la dictadura, quiénes eran los apaleados, quiénes fueron el motor en las campañas del plebiscito del '88, quiénes han hecho gritar a todo el país en el deporte. Hemos sido nosotros, los jóvenes.

Pero hoy, cuando el consenso parece reinar en nuestra sociedad, surge

una misión histórica para nosotros: alcanzar la democracia cultural. Terminar con todo este consenso mediocre que, si se extiende, sólo estancará al país. Y restablecer la tolerancia, pilar básico de toda sociedad desarrollada. Nosotros los jóvenes tenemos que demostrar que podemos defender nuestras ideas, sin ser falsos ni mojigatos. Que el que se impone en una discusión no tiene por qué matar

al otro, que el desarrollo no parte de una fría cifra estadística, sino que parte de la mente de la gente.

Y esto no se logra con un espectacular avance económico o poniéndose títulos como los jaguares latinoamericanos, llenando al país de autos relucientes y tarjetas de crédito.

Esto se alcanza con el progreso cultural, acabando con ese miedo que, como un fantasma, todavía les pena a

los políticos, los dirigentes, los periodistas, los etcétera. Por esto tenemos que sacudimos ya de todo ese discurso consensual, y seguir siendo auténticos, decir lo que uno siente cuando lo siente. Y así estaremos cumpliendo nuestra misión histórica de despertar a esta tan dormida sociedad.

* Alumno de la Universidad Andrés Bello.

Bosques: usos y demandas

Cada uno de nosotros tiene algo que pedirle a la naturaleza. La humanidad en su conjunto le hace requerimientos diversos. Es posible que en épocas pretéritas, cuando nos relacionábamos directamente con los demás seres vivos, en cada uno de nuestros contactos se expresaran los sentimientos y las necesidades más diversas. Y al ver pasar un jabalí, es posible que el hombre sintiera simultáneamente el goce de verlo correr y el deseo de alimentarse.

Varios milenios han transcurrido y con ellos se han diferenciado las demandas, así como también las satisfacciones que puede brindarnos la naturaleza. El jabalí está hoy concentrado en cotos de caza y se han desarrollado las especies domésticas. Nadie le pediría hoy a un lechón que satisficiera los anhelos y sensaciones que describimos.

Expongo esta reflexión inusual para abordar las demandas que la sociedad hace a los bosques naturales. ¿Qué les pedimos a nuestros bosques? Madera, por supuesto, y todos los productos derivados. ¿Quién no ha soñado con una mesa de roble, tejas de alerce o un velero de ciprés de las Guaitecas? También les demandamos aire puro, posibilidades de empleo, de recreación, de divisas, de vida silvestre, de belleza.

En fin, les solicitamos que satisfagan una amplia gama de necesidades, pero ¿pueden acaso responder a todas ellas?

Por supuesto que sí. Tenemos grandes extensiones de bosques naturales y de plantaciones en el sur, que están ciertamente en condiciones de satisfacer todas las demandas. Pero no podemos pedirle a un predio forestal cualquiera que responda simultáneamente a todas ellas, porque algunos usos se contraponen y algunas demandas se contradicen. Si queremos mantener intacto un bosque de raulí, no podemos al mismo tiempo solicitar el uso de su valiosa madera. Si le exigimos todas las funciones a la vez, no podrá realizar ninguna en buena forma.

Por eso es preciso establecer prioridades. Ello supone distinguir a lo menos tres grandes categorías de bosques y definir para cada caso una lógica de acción y normas específicas que la regulen, de modo que el país pueda satisfacer las expectativas que cifra en los recursos forestales.

Distingamos los bosques de protección, definidos así porque protegen los cursos de aguas; para ellos es preciso fijar normas que aseguren el cumplimiento de su función. Hagamos lo propio con los bosques de producción, definiendo modos de operar que promueven su incorporación al desarrollo. Por último, el Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas - varios millones de hectáreas de parques, reservas y monumentos naturales bajo la tuición de Conaf- debe incorporar los ecosistemas forestales que aún tienen

escasa presencia en él, y desempeñar en forma cabal su papel de reserva de la vida silvestre, alternativa recreativa y turística, así como espacio para la investigación y la experimentación.

Es preciso aceptar que en cada área se privilegie un determinado uso en desmedro de otros. La eficiencia global del sistema reside en que, al trabajar cada categoría con una lógica propia, potenciamos al máximo su rendimiento.

Lo que comparte todas estas posibilidades es la perspectiva general del desarrollo sustentable, que se traduce concretamente en la necesidad de no poner jamás en peligro la capacidad de regeneración vegetal del suelo, pues sólo ello garantiza que nuestros descendientes puedan también vivir y progresar a partir de nuestros recursos naturales.

*Ex decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile.



Nuestra misión histórica